



### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 3 – 06 - 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 8:00 horas del día lunes 3 de junio del año dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. JURAMENTACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE FACULTAD.
2. INSTALACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE FACULTAD
3. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.
4. JURAMENTACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. JURAMENTACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE FACULTAD.

El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo de Facultad, manifestando que se procederá a la juramentación respectiva.

El Dr. José Castañeda Nassi, decano electo, invita al Mg. Danilo Wilson Cuadra, decano saliente, para que realice la juramentación de estilo. Se procede con la juramentación.

Acto seguido el decano Dr. José Castañeda Nassi, procede con la juramentación de estilo a los integrantes del Consejo de Facultad para el periodo del 1 de junio al 31 de mayo del 2022.

##### 2. INSTALACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DE FACULTAD.

El Presidente del Consejo Dr. José Castañeda Nassi, declara instalado el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas para el periodo del 1 de junio al 31 de mayo de 2022.

##### 3. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

El Presidente del Consejo Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que en uso de sus atribuciones y facultades y en mérito al Art. 62° numeral 12 del Estatuto de la Universidad propone al docente Dr. Manuel Jesús Angulo Burgos, para ejercer como Secretario Académico de la Facultad, por el periodo del 1 de junio al 31 de mayo de 2022; por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo, levantando la mano como señal de aprobación. La aprobación fue unánime.

#### ACUERDO 151:

Aprobar la propuesta del señor decano en los términos formulados y designar al Dr. Manuel Jesús Angulo Burgos como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, para el periodo del 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2022.



# UPAO

## Facultad de Ciencias Económicas

Acto seguido el Dr. José Castañeda Nassi, invita al Dr. Manuel Angulo Burgos, incorporarse a la sesión de Consejo, para que asuma en forma inmediata sus funciones.

Luego, el Presidente del Consejo Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que en uso de sus atribuciones y facultades y en mérito al Art. 62° numeral 12 del Estatuto de la Universidad propone a los señores docentes Mg. DANILO ANTONIO WILSON CUADRA, como Director de la Escuela Profesional de Administración; al Ms. RICARDO MIGUEL LEÓN MANTILLA, como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y a la Mg. LUZ ANGÉLICA GORRITTI DELGADO, como Directora de la Escuela Profesional de Economía, para el periodo del 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2022; por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo, levantando la mano como señal de aprobación. La aprobación fue unánime.


### ACUERDO 152:

Aprobar la propuesta del señor decano en los términos formulados y designar a los señores docentes Mg. DANILO ANTONIO WILSON CUADRA, como Director de la Escuela Profesional de Administración; al Ms. RICARDO MIGUEL LEÓN MANTILLA, como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y a la Mg. LUZ ANGÉLICA GORRITTI DELGADO, como Directora de la Escuela Profesional de Economía, para el periodo del 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2022.

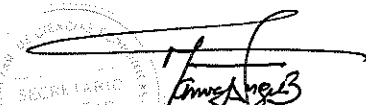
### 4. JURAMENTACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD.

Acto seguido el decano Dr. José Castañeda Nassi, procede con la juramentación de estilo a las nuevas autoridades de la Facultad: Secretario Académico y Directores de Escuela.

Siendo las 9:10 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. José Castañeda Nassi**  
Decano



  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Manuel Angulo Burgos**  
Secretario Académico